Modificación de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI

Por medio de la presente ponemos en conocimiento del público en general, que se ha acordado modificar la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, con la finalidad de actualizar y fortalecer ciertos aspectos vinculados al procedimiento de admisión de los Participantes de CAVALI. Entre otros alcances, se ha modificado íntegramente el Anexo 2, referido a los requerimientos informáticos y operativos mínimos que deben cumplir los Participantes, y se ha incluido un Anexo 7, que contiene el Formato de Declaración Jurada de Beneficiario Final.

En este sentido, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 27 del Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, aprobado por Resolución CONASEV N° 031-99-EF/94.10, y el artículo N° 5 del Capítulo I De las Disposiciones Preliminares y Definiciones del Reglamento Interno de CAVALI, aprobado por Resolución CONASEV N° 057-2002-EF/94.10; les informamos que el texto de dicha modificación, tal como se muestra en el Anexo a la presente comunicación, se estará difundiendo a través de la página web de CAVALI (www.cavali.com.pe) por un plazo de cinco (5) días útiles, el cual se inicia el 28.10.20 y finaliza el 03.11.20, por lo que su entrada en vigencia será el 04.11.20.

Lima, 28 de octubre de 2020

ANEXO

Modificación de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI

TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO			
CAPITULO II: DE LOS PARTICIPANTES	CAPITULO II: DE LOS PARTICIPANTES			
DISPOSICIONES VINCULADAS	DISPOSICIONES VINCULADAS			
Disposición Vinculada N° 01	Disposición Vinculada N° 01			
La presente disposición contiene los formatos de solicitud de admisión como Participante de CAVALI y de Declaración Jurada mediante la cual el postulante acredita su capacidad operativa e informática, el cumplimiento de la normativa FATCA, y la idoneidad moral de sus directores y gerentes, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante de CAVALI, así como la descripción de los requerimientos informáticos mínimos que debe cumplir para ser admitido. Asimismo, en la presente disposición se describe el contenido mínimo que deberá tener el informe legal que deberá presentar el postulante extranjero, de ser el caso.	La presente disposición contiene los siguientes formatos: (i) Formato de Solicitud de Admisión de Participante, (ii) Formato de Declaración Jurada Respecto a la Capacidad Operativa e Informática, (iii) Formato de Declaración Jurada Respecto a la Capacidad Operativa e Informática del Participante Indirecto Especial; (iv) Formato de Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa FATCA, (v) Formato de Declaración Jurada de Idoneidad Moral de los Directores y Gerentes.vi) Formato de Declaración Jurada de Beneficiario Final. los formatos de solicitud de admisión como Participante de CAVALI y de Declaración Jurada mediante la cual el postulante acredita su capacidad operativa e informática, el cumplimiento de la normativa FATCA, y la idoneidad moral de sus directores y gerentes, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante de CAVALI, así como la descripción de los requerimientos informáticos mínimos que debe cumplir para ser admitido. Asimismo, en la presente disposición se describen los requerimientos informáticos y generativos mínimos que debe cumplir los popurativos mínimos que debe cumplir para ser admitido.			
	operativos mínimos que deben cumplir los Participantes, así como el contenido mínimo del informe legal describe el contenido mínimo que deberá tener el informe legal que deberá presentar el postulante extranjero, de ser el caso.			
ANEXO 1	ANEXO 1			
FORMATO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN DE PARTICIPANTE	FORMATO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN DE PARTICIPANTE			
Lima, () de ()	Lima, () de () de ()			
Señor ()	Señor ()			

Gerente General CAVALI S.A. I.C.L.V. Presente.-

Ref. Solicita admisión como Participante (...).

Estimado señor (...):

Por la presente, y en mi condición de representante legal de (...), constituida en (...) bajo las leyes de (...), identificada con (...) Nº (...), con domicilio real en (...) y cuyo objeto social es (...), solicito que mi representada sea admitida como Participante (...) de CAVALI S.A. I.C.L.V.

Para tales efectos, confirmo que (...) se encuentra en la capacidad legal, financiera, económica y operativa para asumir las obligaciones que establece el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el Reglamento de los SLV, el Reglamento Interno de CAVALI y demás normas aplicables para los Participantes (...).

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 3° del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, cumplo con adjuntar a la presente comunicación los siguientes documentos:

- 1. Copia literal de la constancia de inscripción en Registro Público del Perú (o entidad similar en caso de ser extranjero).
- 2. Copia simple del documento de identidad del Representante Legal.
- 3. Copia simple de la vigencia de poder otorgado a favor del Representante Legal que firma la solicitud, emitida por la Oficina Registral (Registro de Poderes y Mandatos) peruana (o de la entidad similar en caso ser extranjero), con fecha de impresión de una antigüedad no mayor a los treinta (30) días calendario desde la presentación de la solicitud.
- 4. Copia simple de la resolución mediante la cual el órgano supervisor competente le otorgó a (...) la autorización de funcionamiento como (...).

(EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO

Gerente General CAVALI S.A. I.C.L.V. Presente.-

Ref. Solicita admisión como Participante (...).

Estimado señor (...):

Por la presente, y en mi condición de representante legal de (...), constituida en (...) bajo las leyes de (...), identificada con (....) Nº (...), con domicilio real en (...) y cuyo objeto social es (...), solicito que mi representada sea admitida como Participante (...) de CAVALI S.A. I.C.L.V. ("CAVALI").

Para tales efectos, confirmo que mi representada cuenta con se encuentra en la capacidad legal, financiera, económica y operativa para asumir las obligaciones que establece el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el Reglamento de los SLV, el Reglamento Interno de CAVALI y demás normas aplicables para los Participantes (...).

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 3° del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, cumplo con adjuntar a la presente comunicación los siguientes documentos:

- 1. Copia literal de la constancia de inscripción en Registro Público del Perú, emitida con una anticipación no mayor a 30 días calendario desde la presentación de la solicitud (o entidad similar en caso de ser extranjero).
- 2. Copia simple del Documento de Identidad del Representante Legal
- 2. 3. Copia simple de la vigencia de poder otorgado a favor del Representante Legal que firma la solicitud, emitida por la Oficina Registral (Registro de Poderes y Mandatos) peruana (o de la entidad similar en caso ser extranjero), con fecha de impresión de una antigüedad no mayor a los treinta (30) días calendario desde la presentación de la solicitud.
- 3. 4. Copia simple de la resolución mediante la cual el órgano supervisor competente le otorgó a (...) la autorización de funcionamiento como (...).

(EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO

- ESPECIAL) Copia simple de la constancia de inscripción correspondiente en el Registro de Empresas de Factoring no comprendidas en el ámbito de la Ley N° 26702, la cual es emitida por la SBS.
- 5. Copia de los Estados Financieros Auditados al cierre del último ejercicio, remitidos a su órgano supervisor, adjuntando el análisis de sus ratios financieros patrimoniales, los cuales deberán contar con la opinión favorable de los auditores externos. (DE SER EL CASO) adjuntar la clasificación de riesgo otorgada por una empresa especializada.
- (EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL) Copia simple de Estados Financieros al cierre del último semestre.
- (EN EL CASO DE POSTULANTES A PARTICIPANTES INDIRECTOS ESPECIALES CONSTITUIDOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL) Copia simple de la información financiera de su constitución social o el último estado trimestral disponible, según corresponda.
- 6. Declaración Jurada suscrita por el representante legal de (...) que acredita su capacidad Operativa e Informática, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI.
- 7. Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa de FATCA.
- 8. Declaración Jurada de que los directores y gerente del Participante cumplen con el criterio de idoneidad moral.
- 9. Ficha de Registro de Firmas acreditando las personas autorizadas ante CAVALI, debidamente suscrita por el representante legal de (...), y copia de los poderes de representación de quienes se encuentran en el Registro de Firmas como personas autorizadas ante CAVALI.
- 10. Información de los beneficiarios finales y relacionados con la empresa:
- a. Indicar el nombre de los accionistas que poseen un 10% o más de participación en la empresa.

- ESPECIAL) Copia simple de la constancia de inscripción correspondiente en el Registro de Empresas de Factoring no comprendidas en el ámbito de la Ley N° 26702, la cual es emitida por la SBS.
- 4. 5. Copia de los Estados Financieros Auditados al cierre del último ejercicio, remitidos a su órgano supervisor, adjuntando el análisis de sus ratios financieros patrimoniales, los cuales deberán contar con la opinión favorable de los auditores externos. (DE SER EL CASO) adjuntar la clasificación de riesgo otorgada por una empresa especializada.
- (EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL) Copia simple de Estados Financieros al cierre del último semestre.
- (EN EL CASO DE POSTULANTES A PARTICIPANTES INDIRECTOS ESPECIALES CONSTITUIDOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL) Copia simple de la información financiera de su constitución social o el último estado trimestral disponible, según corresponda.
- 5. 6. Declaración Jurada suscrita por el representante legal de (...) que acredita su capacidad Operativa e Informática, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI, conforme al formato contenido en el Anexo 3 o 3A de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI, según sea el caso.
- 6. 7. Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa de FATCA, conforme al formato contenido en el Anexo 5 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.
- 7. 8. Declaración Jurada de que los directores y gerentes de la persona jurídica Participante cumplen con el criterio de idoneidad moral, conforme al formato contenido en el Anexo 6 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.
- 8. 9. Ficha de Registro de Firmas acreditando las personas autorizadas ante CAVALI, debidamente suscrita por el representante legal de (...), y copia de los poderes de representación de quienes se encuentran en el Registro de

Nombre de accionista de la entidad	Tipo Documento Identidad Nro.	de de y	RUT	% Acciones
•				

b) En caso los accionistas sean personas jurídicas, indicar el nombre de los accionistas que tengan una participación en el capital social igual o mayor al 10% en dichas personas jurídicas.

Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre de accionista de la persona jurídica	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT	%Acciones

c) Vinculados de la sociedad. Seleccionar tipo de relación con la empresa [director, socio, asociado, accionista (mayor o igual a 10%), representante, administrador] y llenar la información requerida para cada una de las personas que aplique.

Si es que una persona ocupa más de un cargo, puede marcar más de una opción:

Director () Socio () Asociado () Representante () Administrador ()

Nombres		Apellidos	
Doc. de identidad		N° de D.I.	
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento	
N° RUC		N° R.U.T.	
Nacionalidad		País de Residencia	
Dirección			
Teléfono		Email	
Ocupación o profesión		Tiempo de servicios	
Es PEP*	Sí () No()	Nombre la institución Pública	

^{*}Persona políticamente expuesta en un cargo o función pública desempeñada en los últimos cinco (05) años.

11. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Comunicación del órgano supervisor.

En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.

12.(EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Informe Legal elaborado por el estudio de abogados (...).

En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.

13.(EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Declaración Jurada suscrita por el representante Firmas como personas autorizadas ante CAVALI.

- 10. Información de los beneficiarios finales y relacionados con la empresa:
 - a) Indicar el nombre de los accionistas que poseen un 10% o más de participación en la empresa.

Nombre de accionista de la entidad	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT	% Acciones

b) En caso los accionistas sean personas jurídicas, indicar el nombre de los accionistas que tengan una participación en el capital social igual o mayor al 10% en dichas personas jurídicas.

Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre de accionista de la persona jurídica	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT	%Acciones

c) Vinculados de la sociedad. Seleccionar tipo de relación con la empresa [director, socio, asociado, accionista (mayor o igual a 10%), representante, administrador] y llenar la información requerida para cada una de las personas que aplique.

Si es que una persona ocupa más de un cargo, puede marcar más de una opción:

Director () Socio () Asociado () Representante () Administrador ()

D O O O O O O O O O O	710001440 ()	rtoprocontanto () rtanimotrata	J. ()
Nombres		Apellidos	
Doc. de		N° de D.I.	
identidad			
Lugar de		Fecha de nacimiento	
nacimiento			
N° RUC		N° R.U.T.	
Nacionalidad		País de Residencia	
Dirección			
Teléfono		Email	
Ocupación o		Tiempo de servicios	
profesión			
Es PEP*	Sí ()	Nombre la institución Pública	
	No()		

^{*}Persona políticamente expuesta en un cargo o función pública desempeñada en los últimos cinco (05) años.

9. 41. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Comunicación del órgano supervisor.

En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.

legal o apoderado con poderes suficientes, en la que señale su sometimiento a la jurisdicción peruana, por lo que de presentarse algún conflicto será resuelto en los tribunales nacionales.

Finalmente, indico que el correo electrónico para el envío y recepción de información para los efectos del presente procedimiento de admisión es el siguiente: (...)

Sin otro particular y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente.

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

10. 12. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Informe Legal elaborado por el estudio de abogados (...), conforme a lo dispuesto en el Anexo 4 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.

En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.

9. 13. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Declaración Jurada suscrita por el representante legal o apoderado con poderes suficientes, en la que señale su sometimiento a la jurisdicción peruana, por lo que de presentarse algún conflicto será resuelto en los tribunales nacionales.

Asimismo, y conforme al requerimiento de CAVALI, cumplimos con presentar los siguientes documentos adicionales:

- (i) Ficha RUC [en caso resulte aplicable]
- (ii) Declaración Jurada de Beneficiario Final, conforme al formato contenido en el Anexo 7 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI S.A. I.C.L.V.

Finalmente, Adicionalmente, indico que el correo electrónico para el envío y recepción de información para los efectos del presente procedimiento de admisión es el siguiente: (...)

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, de ser admitido como Participante, me comprometo a cumplir con las obligaciones que en dicha norma se establecen y con la remisión de cualquier información y/o documentación adicional que sea requerida por CAVALI, para efectos de su evaluación y consideración.

Sin otro particular, y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente,

ANEXO 2

REQUERIMIENTOS INFORMATICOS MINIMOS

1. PC-Requerimiento Mínimo

Procesador Pentium IV o superior 300 MB Libre de Disco Duro (Instalación de Aplicación) Se recomienda 1 GB de memoria. Monitor SVGA de resolución de 1024 x 768 pixeles

Tarjeta de Red Fast Ethernet 10/100 Mbits

2. PC-Requerimiento de Software

- Windows 2000/XP
- Internet Explorer 6.0 o superior

3. Requerimiento de Comunicaciones

La entidad debe disponer de un enlace de datos para el acceso a los Sistemas de CAVALI.

Los requerimientos mínimos de la línea son las siguientes:

 Enlace del tipo privado para transmisión de datos para el caso de Participantes. El uso de VPNs (Virtual Private Networks) sólo está permitido cuando es implementado sobre la infraestructura de comunicaciones PRIVADA de los proveedores de comunicaciones, mediante el uso de protocolos como el MPLS o similar.

Para el caso de otros agentes del mercado, pueden usar una línea de Internet. Para una óptima comunicación se sugiere que la conexión sea para uso exclusivo de la comunicación con CAVALI.

- Soporte del protocolo TCP/IP como protocolo enrutado.
- Ancho de banda mínimo de 64 Kbps para un máximo de 02 PCs Cliente (Se recomienda 256 Kbps).

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ANEXO 2

REQUERIMIENTOS INFORMATICOS MINIMOS

1. PC-Requerimiento Mínimo

pixeles

Procesador Pentium IV o superior 300 MB Libre de Disco Duro (Instalación de Aplicación) Se recomienda 1 GB de memoria. Monitor SVGA de resolución de 1024 x 768

Tarieta de Red Fast Ethernet 10/100 Mbits

2. PC-Requerimiento de Software

Windows 2000/XP

Internet Explorer 6.0 o superior

3. Requerimiento de Comunicaciones

La entidad debe disponer de un enlace de datos para el acceso a los Sistemas de CAVALI.

Los requerimientos mínimos de la línea son las siguientes:

Enlace del tipo privado para transmisión de datos para el caso de Participantes. El uso de VPNs (Virtual Private Networks) sólo está permitido cuando es implementado sobre la infraestructura de comunicaciones PRIVADA de los proveedores de comunicaciones, mediante el uso de protocolos como el MPLS o similar.

Para el caso de otros agentes del mercado, pueden usar una línea de Internet. Para una óptima comunicación se sugiere que la conexión sea para uso exclusivo de la comunicación con CAVALI.

- Soporte del protocolo TCP/IP como protocolo enrutado.
- Ancho de banda mínimo de 64 Kbps para un máximo de 02 PCs Cliente (Se recomienda 256 Kbps).

 El uso de enlaces de acceso tipo RDSI o ADSL es sólo aceptado como enlaces de contingencia.

4. Internet

- Casilla de Correo Electrónico: Se debe contar con una dirección electrónica vía Internet, a efectos de recibir las comunicaciones.
- Certificado Digital y Acceso al MVNET: Se debe contar con Certificado Digital emitido por una entidad de registro autorizado, lo cual permitirá acceder al sistema de intercambio de información electrónica – MVNET.

 El uso de enlaces de acceso tipo RDSI o ADSL es sólo aceptado como enlaces de contingencia.

4. Internet

- Casilla de Correo Electrónico: Se debe contar con una dirección electrónica vía Internet, a efectos de recibir las comunicaciones.
- Certificado Digital y Acceso al MVNET: Se debe contar con Certificado Digital emitido por una entidad de registro autorizado, lo cual permitirá acceder al sistema de intercambio de información electrónica – MVNET.

ANEXO 2

REQUERIMIENTOS INFORMATICOS Y OPERATIVOS MÍNIMOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES

La persona jurídica que solicita ser Participante, deberá cumplir como mínimo con los siguientes requerimientos informáticos y operativos:

REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS

- 1. Estación de Trabajo:
- (i) Requerimientos de Hardware
- a) Procesador Pentium Core i3 o superior.
- b) Memoria RAM 4GB.

(ii) Requerimiento de Software

- a) Windows Professional 7 o superior con últimos parches de seguridad.
- b) Antivirus actualizado.
- c) Internet Explorer 9.0 o superior (aplicable para el uso de WARI, con vista de compatibilidad).
- d) Google Chrome (aplicable para el uso de Factrack y para el uso de las plataformas para acceso a los Servicios de Registro de Pagarés y Letras).

(iii) Requerimiento de Comunicaciones:

La persona jurídica debe disponer de un enlace de datos para el acceso al Sistema de CAVALI.

- Los requerimientos del enlace son los siguientes:
- a) Los valores de concentración (overbooking) recomendados para un enlace de internet son de 1:1.
- b) La persona jurídica deberá contar con una dirección IP pública estática para su salida a Internet, la cual debe ser informada a CAVALI, a fin de que sea registrada en sus sistemas de seguridad.
- c) El ancho de banda de la línea dependerá de la cantidad de conexiones simultáneas que se requieran, pero deberá tener como mínimo 2Mbps. La persona jurídica deberá tomar las medidas necesarias y con la diligencia debida para asegurar la disponibilidad de la línea, ya sea contra saturaciones por algún uso indebido, o para fallas de hardware y/o problemas en la red de su proveedor de Internet.
- d) Para el caso de entidades financieras, CAVALI forma parte de la red de bancos (BANCARED), por lo que las coordinaciones se deben realizar con ASBANC.

(iv) Otros:

- a) Casilla de Correo Electrónico.
- b) Certificado Digital y Acceso al MVNET, cuando corresponda en aplicación de las normas vigentes.
- c) Consumo de Web Services: se requiere que los mensajes sean firmados y cifrados con un certificado digital en versión X509v3, con clave de longitud 2048 a nombre del consumidor y del tipo Sha256.

REQUERIMIENTOS OPERATIVOS

- (i) Gestión del Riesgo Operacional
- a) Tener implementados políticas, procedimientos y controles adecuados para la administración de los riesgos operativos, incluyendo aquellos relacionados a la seguridad de la información y continuidad del negocio.

- b) Contar con un equipo humano, recursos e infraestructura definida y adecuada para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades frente a CAVALI, así como frente a los demás Participantes, Emisores, Titulares o tenedores y demás personas naturales o jurídicas que correspondan, según corresponda.
- c) Contar con sistemas informáticos y procedimientos manuales con un alto grado de fiabilidad operativa y controles de seguridad que salvaguarden la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información intercambiada con CAVALI y otros actores del mercado.
- d) Contar con planes que aseguren el normal desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones como Participante de CAVALI ante cualquier interrupción a la operativa. Dichos planes deben ser probados anualmente, como mínimo.
- e) Contar con manuales de procedimientos y funciones que contemplen los servicios vinculados al Registro Contable que administra CAVALI, de acuerdo a lo señalado en la Disposición Vinculada Nº 02 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.

(ii) Gestión de la Ciberseguridad:

- a) Establecer y mantener una estrategia y marco de ciberseguridad adaptados a los riesgos cibernéticos específicos, en línea con lo dispuesto por el marco normativo nacional e internacional vigente que resulte aplicable, tales como el marco de ciberseguridad de NIST, ISO 27002, Controles Críticos de Ciberseguridad del CIS, entre otros.
- b) Definir y facilitar el rol y las responsabilidades que debe cumplir el personal que implemente, administre y supervise la efectividad de la estrategia y marco de ciberseguridad, para garantizar la responsabilidad; y proporcionar los recursos adecuados, la autoridad apropiada y el acceso al órgano correspondiente dentro de la empresa (por ejemplo: directorio, gerencia, etc).
- c) Tener identificados los riesgos cibernéticos a los que está expuesto el negocio del

- postulante, y tener implementados los controles para gestionar tales riesgos y proteger de los mismos al negocio. Asimismo, realizar una evaluación periódica de dichos riesgos.
- d) Implementar procesos de monitoreo sistemático para detectar oportunamente los incidentes cibernéticos y evaluar periódicamente la efectividad de los controles, a través del monitoreo de la red, pruebas, auditorías y ejercicios.
- capacidad e) Tener la de responder oportunamente ante los incidentes cibernéticos de la siguiente manera: (a) evaluar la naturaleza, el alcance y el impacto de un incidente cibernético; (b) contener el incidente y mitigar su impacto; (c) notificar a las partes interesadas internas y externas (CAVALI, reguladores y otras autoridades, accionistas, proveedores y clientes, según corresponda); v (d) coordinar las actividades de respuesta conjunta según sea necesario.
- f) Reanudar las operaciones de manera responsable luego de la generación de un incidente cibernético, permitiendo: (a) la eliminación de los restos dañinos del incidente; (b) la restauración de los sistemas y los datos a su estado normal; (c) la identificación y mitigación de todas las vulnerabilidades que fueron explotadas; (d) la remediación de las vulnerabilidades para prevenir incidentes similares; y (e) la comunicación apropiada, tanto interna como externa.
- g) Compartir con CAVALI información de ciberseguridad referida a amenazas, vulnerabilidades, incidentes y respuestas tomadas por la entidad.
- h) Implementar de forma periódica la revisión de la estrategia y el marco de ciberseguridad cuando los eventos lo justifiquen, incluidos los componentes de gobernanza, evaluación de riesgos y control, monitoreo, respuesta, recuperación e intercambio de información, para abordar los cambios en los riesgos cibernéticos, asignar recursos, identificar y remediar las brechas e incorporar lecciones aprendidas.

(iii) Gestión del Riesgo Antisoborno:

ANEXO 3

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA CAPACIDAD OPERATIVA E INFORMÁTICA

Lima, (...) de (...) de (...)

Señor

(...)

Gerente General

CAVALI S.A. I.C.L.V.

Presente.-

Ref. Declaración jurada respecto a la capacidad operativa e informática.

Estimado señor (...):

Yo, (...), identificado con (...) N° (...), en mi calidad de (...) y representante legal de (...), certifico que mi representada cuenta con la capacidad Operativa e Informática suficiente, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI.

En tal sentido, declaro bajo juramento que mi representada:

Cuenta con la capacidad informática adecuada a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades con CAVALI, demás participantes de CAVALI, emisores, titulares y demás personas naturales o jurídicas que correspondan. Para cumple con los requerimientos informáticos mínimos señalados en el Anexo 2 de la Disposición Vinculada Nº 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.

Tener implementado un Modelo de Prevención del Delito conforme a lo dispuesto en la Ley 30424 o norma que la sustituya, y contar con políticas y procedimientos diseñados a prevenir los delitos relacionados al soborno y todo acto de corrupción en la ejecución de los servicios relacionados a CAVALI. Caso contrario, tomar conocimiento del Modelo de Prevención de CAVALI que se encuentra disponible en la página web de CAVALI.

ANEXO 3

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA CAPACIDAD OPERATIVA E INFORMÁTICA

Lima, (...) de (...) de (...)

Señor

(...)

Gerente General

CAVALI S.A. I.C.L.V.

Presente.-

Ref. Declaración jurada respecto a la capacidad operativa e informática.

Estimado señor (...):

Yo, (...), identificado con (...) Nº (...), en mi calidad de (...) y representante legal de (...), certifico que mi representada cuenta con la capacidad Operativa e Informática y Operativa suficiente, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI.

En tal sentido, declaro bajo juramento que mi representada cumple con los requerimientos mínimos informáticos y operativos señalados en el Anexo 2 de la Disposición Vinculada Nº 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.

 Cuenta con la capacidad informática adecuada a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades con CAVALI, demás participantes de CAVALI, emisores, titulares y demás personas naturales o jurídicas que correspondan. Para

- Cuenta con un Plan de Contingencias a nivel informático, que asegure el normal desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI.
- Cuenta y pone en práctica las medidas de seguridad informática adecuadas a fin de resguardar la confidencialidad de la información que le proporcione CAVALI.
- Cuenta con manuales de procedimientos y funciones que contemplan los servicios vinculados al Registro Contable que administra CAVALI, de acuerdo a lo señalado en la Disposición Vinculada Nº 02 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.
- Cuenta con un Plan de Contingencias a nivel operativo que asegure la continuidad de sus funciones y obligaciones como Participante (...) de CAVALI.
- Cuenta con mecanismos de seguridad que permitan mantener la confidencialidad y protección de la documentación física que constituye el sustento de las solicitudes enviadas a CAVALI por los servicios a los que (...) tendrá acceso como Participante (...). Esta información incluye también la correspondencia enviada por CAVALI a (...) por la prestación de sus servicios.
- Cuenta con Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.
- Cuenta con los equipos necesarios para el intercambio de información con CAVALI, los demás Participantes, los Emisores, así como los Titulares y demás personas naturales o jurídicas que correspondan.

Asimismo, declaro bajo juramento que los directores, gerentes, funcionarios y demás empleados que representarán a (...) ante CAVALI cumplen con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley del Mercado de Valores, así como que no se encuentran comprendidos en los impedimentos señalados en el artículo 150 de dicha Ley.

- ello, cumple con los requerimientos informáticos mínimos señalados en el Anexo 2 de la Disposición Vinculada Nº 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.
- Cuenta con un Plan de Contingencias a nivel informático, que asegure el normal desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI.
- Cuenta y pone en práctica las medidas de seguridad informática adecuadas a fin de resguardar la confidencialidad de la información que le proporcione CAVALI.
- Cuenta con manuales de procedimientos y funciones que contemplan los servicios vinculados al Registro Contable que administra CAVALI, de acuerdo a lo señalado en la Disposición Vinculada Nº 02 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.
- Cuenta con un Plan de Contingencias a nivel operativo que asegure la continuidad de sus funciones y obligaciones como Participante (...) de CAVALI.
- Cuenta con mecanismos de seguridad que permitan mantener la confidencialidad y protección de la documentación física que constituye el sustento de las solicitudes enviadas a CAVALI por los servicios a los que (...) tendrá acceso como Participante (...). Esta información incluye también la correspondencia enviada por CAVALI a (...) por la prestación de sus servicios.
- Cuenta con Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.
- Cuenta con los equipos necesarios para el intercambio de información con CAVALI, los demás Participantes, los Emisores, así como los Titulares y demás personas naturales o jurídicas que correspondan.

Asimismo, declaro bajo juramento que los directores, gerentes, funcionarios y demás empleados que representarán a (...) ante CAVALI cumplen con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley del Mercado de Valores, así como

Sin otro particular y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente.

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ANEXO 3-A

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA CAPACIDAD OPERATIVA E INFORMÁTICA DEL PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL

Lima, (...) de (...) de (...)

Señor (...) Gerente General CAVALI S.A. I.C.L.V.

Presente.-

Ref. Declaración jurada respecto a la capacidad operativa e informática.

Estimado señor (...):

Yo, (...), identificado con (...) Nº (...), en mi calidad de (...) y representante legal de (...), certifico que mi representada cuenta con la capacidad Operativa e Informática suficiente, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante Indirecto Especial de CAVALI.

En tal sentido, declaro bajo juramento que mi representada:

 Cuenta con la capacidad informática adecuada a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades con CAVALI. Para ello, cumple con los requerimientos informáticos mínimos señalados en el Anexo 2 de la Disposición Vinculada Nº 01 del Capítulo II De los que no se encuentran comprendidos en los impedimentos señalados en el artículo 150 de dicha Ley.

Sin otro particular y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente,

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ANEXO 3-A

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA CAPACIDAD OPERATIVA E INFORMÁTICA DEL PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL

Lima, (...) de (...) de (...)

Señor (...) Gerente General CAVALI S.A. I.C.L.V. <u>Presente</u>.-

Ref. Declaración jurada respecto a la capacidad operativa e informática.

Estimado señor (...):

Yo, (...), identificado con (...) Nº (...), en mi calidad de (...) y representante legal de (...), certifico que mi representada cuenta con la capacidad Operativa e Informática suficiente, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante Indirecto Especial de CAVALI.

En tal sentido, declaro bajo juramento que mi representada cumple con los requerimientos mínimos informáticos y operativos señalados en el Anexo 2 de la Disposición Vinculada Nº 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.

 Cuenta con la capacidad informática adecuada a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades con

- Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.
- Cuenta con un Plan de Contingencia a nivel operativo que asegure la continuidad de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y obligaciones como Participante Indirecto Especial de CAVALI.
- Cuenta con Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo, en caso de acuerdo a la legislación aplicable, sea sujeto obligado a cumplir estas normas.

Sin otro particular y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente,

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE IDONEIDAD MORAL DE LOS DIRECTORES Y GERENTES

Señores CAVALI S.A. I.C.L.V. <u>Presente</u>.-

Ref. Declaración Jurada de idoneidad moral de los directores y gerentes de (......)

Estimado señor:

Yo, (...), identificado con (...) N° (...), en mi calidad de representante legal de (...), declaro bajo juramento que los directores y gerentes de mi representada cuentan con idoneidad moral, cumpliendo de esta manera con uno de los requisitos para ser Participante de CAVALI, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de ICLV.

Por tanto, solicito que mediante esta Declaración Jurada se dé por cumplido el requisito y mi

- CAVALI. Para ello, cumple con los requerimientos informáticos mínimos señalados en el Anexo 2 de la Disposición Vinculada Nº 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.
- Cuenta con un Plan de Contingencia a nivel operativo que asegure la continuidad de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y obligaciones como Participante Indirecto Especial de CAVALI.
- Cuenta con Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo, en caso de acuerdo a la legislación aplicable, sea sujeto obligado a cumplir estas normas.

Sin otro particular y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente.

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE IDONEIDAD MORAL DE LOS DIRECTORES Y GERENTES

Señores CAVALI S.A. I.C.L.V. <u>Presente</u>.-

Ref. Declaración Jurada de idoneidad moral de los directores y gerentes de (......)

Estimado señor:

Yo, (...), identificado con (...) Nº (...), en mi calidad de representante legal de (...), declaro bajo juramento que los directores y gerentes de mi representada cuentan con la idoneidad moral cumpliendo de esta manera con uno de los requisitos para ser Participante de CAVALI, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de ICLV que se requiera para el ejercicio de sus cargos.

En tal sentido, declaro que cumplen al menos con los siguientes criterios:

representada sea admitida como Participante (...) de CAVALI S.A. I.C.L.V.

Atentamente,

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

- a) No han recibido sanción alguna por parte de la SMV o SBS, que se encuentre firme en sede administrativa, o por instituciones equivalentes en el extranjero, correspondientes a: (i) infracciones graves en los últimos diez (10) años, computados desde que adquirió firmeza la sanción; o (ii) infracciones muy graves.
- No han recibido una sentencia condenatoria por la comisión de un delito doloso.
- c) No se encuentran incluidos en la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento de Tesoro de los Estados Unidos de América (OFAC por sus siglas en inglés).

Por tanto, solicito que mediante esta Declaración Jurada se dé por cumplido el requisito y mi representada sea admitida como Participante (...) de CAVALI S.A. I.C.L.V.

Atentamente,

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIO FINAL

Señor

CAVALIS.A. I.C.L.V.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, en mi condición de representante legal de ______, identificada con RUC Nº ______, con y cuyo objeto social . declaro lo siquiente:

Beneficiarios finales y relacionados con la empresa:

a) Indico los nombres de los accionistas que poseen un 10% o más de participación en la empresa.

	Nombre de accionist	a de la entidad		Documento dad y Nro.	RUT	% Acciones			
L \	2-1	-11				.P I I			
é	De los accionistas (seña accionistas que tienen personas jurídicas.								
	Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre accionista persona jui	de la	Tipo de locumento de ldentidad y	RUT	% Acciones			
				Nro.					
. 6	De los accionistas (señ accionistas que tienen personas jurídicas.								
	Persona jurídica accionista de la	Nombre accionista	de la	Tipo de Ocumento de Identidad y	RUT	% Acciones			
	entidad	persona ju	ridica	Nro.					
(d) Vinculados de la sociedad: Tipo de relación con la empresa [director, socio, asociado, accionista (mayor o igual a 10%), representante, administrador] y llenar la información requerida para cada una de las personas que aplique (agregar más cuadros de corresponder).								
Ş	Si es que una persona o						ón:		
	Director () Socio ()	Asociado () Ac	cionista ()	Representant	te () Adm	inistrador (
	Nombres		Apellidos						

	Doc. de ide	ntidad			N° de	D.I.			
	Lugar de na	acimier	imiento		Fecha	Fecha de nacimiento			
	N° R.U.C				N° R.U	J.T.		•	
	Nacionalida	ad				aís d siden			
	Dirección								
	Teléfonos				Email				
	Ocupa profe					empo ervici			
	Es PEP*	Si ()	No (Nombre de l	a Institud	ción l	Pública		
* Persona políticamente expuesta en un cargo o función pública desempeñada en los último cinco (05) años.								últimos	

Firma

Nombre y Apellidos completos: Cargo: Participante Fecha: